



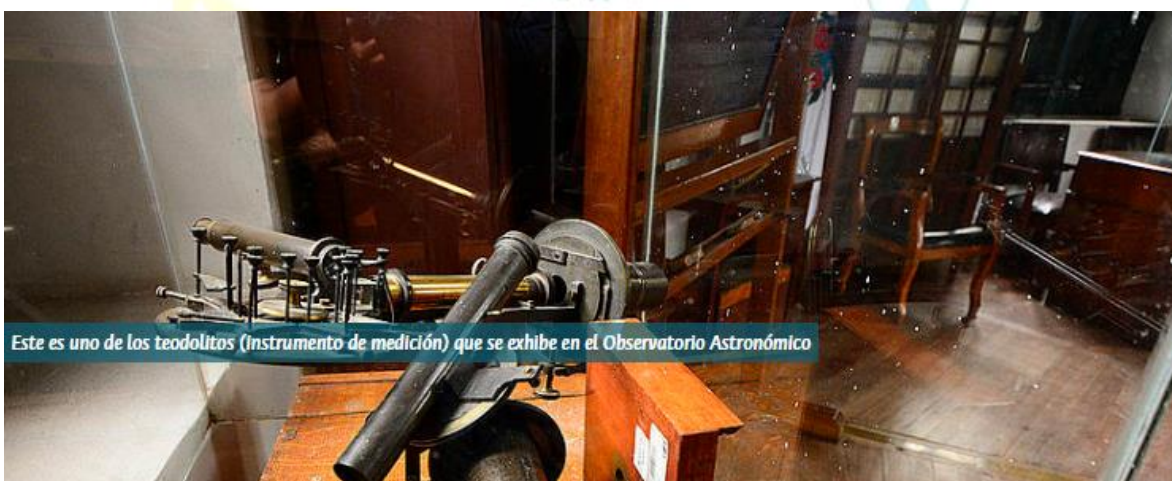
INFORME ANUAL DE GESTIÓN

**DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEACIÓN Y
ESTADÍSTICA**

Vigencia 2017



El Observatorio Astronómico fue construido con recursos de la corona española, entre el 24 de mayo de 1802 y el 20 de agosto de 1803.



Este es uno de los teodolitos (instrumento de medición) que se exhibe en el Observatorio Astronómico



Un globo terráqueo es el símbolo de los estudios cartográficos que centraron la atención de Francisco José de Caldas.



Informe de Gestión- 2017
**Dirección Nacional de
Planeación y Estadística**

Documento elaborado por:

Herbert Giraldo Gómez

Director Nacional de Planeación y Estadística

Alberto Rodríguez Rodríguez

Constanza Elena Rojas Olivera

Juan Sebastián Bravo Saiz

Luis Felipe Sánchez Mesa

Luz Nancy Agudelo Otálora

Luz Stella Oviedo Molina

María Claudia Galindo González

Mónica Fernanda Mantilla Castellanos

Nelson Enrique Vivas Velandia

Yenny Aleth Aldana Barrera

Equipo Dirección Nacional de Planeación y Estadística



SESQUICENTENARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Contenido

PRESENTACIÓN.....	5
1. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.....	7
2. PLANEACIÓN TÁCTICA	10
3. MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	12
4. RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS	23
5. PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.....	28
6. ACTIVIDADES TRANSVERSALES	32



INFORME DE GESTIÓN- 2017

DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA

PRESENTACIÓN

La Dirección Nacional de Planeación y Estadística - DNPE, en cumplimiento del Acuerdo 113 de 2013 del Consejo Superior Universitario (CSU), "Por el cual se establece la estructura interna académico - administrativa del Nivel Nacional de la Universidad Nacional de Colombia" y de la Resolución 383 de 2014 de Rectoría, "Por la cual se establece la estructura interna de la Dirección Nacional de Planeación y Estadística, y se determinan sus funciones", debe asesorar permanentemente a la alta dirección de la Universidad en lo referente al Sistema de Planeación.

Por su parte, el Acuerdo 238 de 2017 del CSU "Por medio del cual se adopta el Régimen de Planeación y de Evaluación Permanente de Resultados de la Universidad Nacional de Colombia" define el Sistema de Planeación como el conjunto de talentos, capacidades, instrumentos, procesos, recursos, instancias y autoridades que se articulan adecuadamente con el propósito de planear y gestionar el desarrollo institucional a corto, mediano y largo plazo, garantizando el cumplimiento de los fines institucionales y se caracteriza por su condición unificadora de la planeación estratégica institucional y la planeación táctica, señalando de manera armónica y coherente la ruta para el desarrollo de la Universidad:

1. Planeación estratégica
2. Planeación táctica
3. Monitoreo, seguimiento y evaluación
4. Proceso permanente de rendición pública de cuentas



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017
DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA

En línea con lo anterior, desde la DNPE se han definido instrumentos y herramientas de soporte al Sistema de Planeación, los cuales han permitido avanzar favorablemente en el desarrollo de las funciones de la oficina. Concretamente se trata del Plan Global de Desarrollo, el Plan de Acción Institucional, el Banco de Proyectos de Inversión de gestión y soporte institucional, el Sistema Integrado de Estadísticas e Indicadores, las audiencias, informes y otros mecanismos del proceso permanente de rendición de cuentas y los demás instrumentos, metodologías y herramientas que orientan y facilitan a la comunidad universitaria el ejercicio de planeación institucional.

El presente informe se encuentra estructurado de manera tal que, las actividades adelantadas y logros alcanzados durante la vigencia 2017, así como los principales inconvenientes y retos enfrentados, respondan a la ruta que enmarca el Sistema de Planeación de la Universidad, mencionado anteriormente.

Para corroborar la información brindada a lo largo de este documento, quien esté interesado puede acercarse a la Dirección Nacional de Planeación y Estadística ubicada en el Edificio Uriel Gutiérrez - Oficina 506, donde se le podrán presentar los soportes y evidencias físicas.



1. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Propuesta Régimen de Planeación y Evaluación Permanente de Resultados de la Universidad Nacional de Colombia

Luego de un proceso de construcción, que duró alrededor de diez años (si se tiene en cuenta todas las propuestas y versiones previas desarrolladas), en sesión del 28 de marzo de 2017, el Consejo Superior Universitario, expidió el Acuerdo 238 de 2017 "Por medio del cual se adopta el Régimen de Planeación y de Evaluación Permanente de Resultados de la Universidad Nacional de Colombia".

Este documento fue presentado y socializado ante la alta dirección de la Universidad, en reunión de trabajo del 02 de mayo. Así mismo, en reunión de octubre, entre la Dirección Nacional de Planeación y Estadística, las Oficinas de Planeación y Estadística de las Sedes Andinas y las Direcciones de las Sedes de Presencia Nacional, no solo se socializó el Régimen, también se avanzó en la discusión de propuestas para la puesta en marcha del mismo, concretamente respecto a los pasos a seguir para su formulación y en la definición de la metodología para su construcción y su articulación con los planes de acción de Sedes y Facultades.

Avances en la constitución del Comité Nacional de Planeación Estratégica, para la construcción del Plan Estratégico Institucional (PLEi)

El Acuerdo 238 de 2017 del CSU, creó como instancia del Sistema de Planeación el Comité Nacional de Planeación Estratégica de la Universidad Nacional de Colombia, el cual tiene dentro de sus funciones principales participar en la discusión, formulación, seguimiento y evaluación del Plan Estratégico Institucional, entre otras.

Teniendo en cuenta que para la conformación de este Comité, el CSU debía designar para un periodo de tres años, dos académicos no vinculados a la planta de la Universidad, y el



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017

DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA

Consejo Académico debía designar para un periodo de dos años, dos profesores tenientes del cargo, esta Dirección, de la mano de la Secretaría General, definieron la propuesta de reglamentación para tales designaciones, las cuales quedaron consignadas en los Acuerdos 241 de 2017 del CSU y 135 de 2017 del Consejo Académico.

Mediante Resolución 087 de 2017 el Consejo Superior Universitario designó los dos académicos que harán parte del Comité Nacional de Planeación Estratégica. Por su parte, mediante Resoluciones 064 y 065 de 2017 el Consejo Académico designó los dos profesores que también harán parte de dicho Comité.

Construcción de la Visión 20/UN y Plan Prospectivo de la Universidad Nacional de Colombia

La Vicerrectoría General ha venido liderando el proceso de construcción de la Visión 20/UN. Como fase previa de la construcción de la visión compartida de lo que se quiere sea la Universidad Nacional de Colombia en 20 años, se solicitó a esta dependencia (y a otros actores) la elaboración de un relato de visión de la Universidad a 20 años.

Para esto, la DNPE organizó el taller “Aportes a la Visión 20/UN” en el que participaron las Oficinas de Planeación y Estadística de las Sedes Andinas y las Direcciones de las Sedes de Presencia Nacional. A partir de las discusiones y aportes dados en este taller, se elaboró el relato Visión 20/UN, el cual, hará parte del documento “Claves para el debate público”, insumo fundamental para el dialogo y consecuente avance en la formulación del documento síntesis “Visión y plan prospectivo de la Universidad Nacional de Colombia”.

Continuidad en la formulación de proyectos de inversión: Plan de Acción Institucional 2016-2018

En la anterior vigencia se inició la formulación detallada de los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional que constituyen el Plan de Acción Institucional (PAI) 2016 –



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017
DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA

2018. Sin embargo, este es un asunto que no termina allí. Durante esta vigencia, se continuó con el proceso de formulación de nuevos proyectos de inversión que alimentan el PAI.

Como tarea fundamental de la DNPE, y con el propósito de continuar un proceso de formulación técnico, que contribuya al desarrollo de la función de planeación estratégica, y que permita la construcción de proyectos articulados, pertinentes y oportunos, se realizó un acompañamiento permanente por parte del equipo de la Dirección en la formulación detallada de los proyectos a cada uno de los jefes de planeación de las sedes andinas, a los directores de las sedes de presencia nacional y a los directores de proyectos.

Para esto, la DNPE ha designado una persona del equipo como enlace para cada uno de los proyectos del nivel nacional y de las sedes de presencia nacional. También, cada sede andina cuenta con un enlace en la Oficina, que actúa como orientador y colaborador en cualquier aspecto concerniente a sus propios procesos de planeación.

Como resultado de este acompañamiento y del proceso mismo de formulación de los proyectos de inversión, 25 proyectos iniciaron su ejecución en la vigencia 2017, de los cuales, 13 corresponden a la sede Bogotá, 2 a la sede Manizales, 2 a la sede Palmira, 2 a la sede Amazonía y 6 a la sede Orinoquia.

Sobre esto, es importante aclarar que el PAI se encuentra consignado en una matriz compuesta por dos elementos: En primer lugar se encuentra el componente estratégico del PGD que integra, en línea con cada uno de los ejes estratégicos, los programas (en total 14 programas), sus objetivos, y atados a estos últimos, la meta estratégica (en total son 45 metas estratégicas) seguida de su línea base, indicador, responsable y medición anualizada de los avances. Y en segundo lugar, se encuentran los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional, los cuales se ubican, hasta donde es posible, en línea con el eje estratégico, programa, objetivo y meta al cual el proyecto apunta.



2. PLANEACIÓN TÁCTICA

Banco de Proyectos de la Universidad Nacional – BPUN

Durante el 2017 se continuó con los ajustes al Banco de Proyectos de la Universidad Nacional de Colombia – BPUN y la adecuación del aplicativo del Sistema de información BPUN en el marco del proyecto de interoperabilidad de la Universidad Nacional de Colombia, para lo cual se realizaron las siguientes actividades:

- Participación en las reuniones convocadas por los responsables del proyecto de interoperabilidad de la Universidad Nacional de Colombia perteneciente a la Dirección Nacional de Informática y Comunicaciones, para la adecuación del aplicativo del Sistema de información BPUN a las directrices de ésta dependencia.
- Acompañamiento permanente en los trámites de las modificaciones y novedades introducidas en la etapa de puesta en marcha de los ajustes al aplicativo BPUN. Adicionalmente, los funcionarios de la DNPE recibieron capacitación sobre la operatividad del nuevo software de control de la solución de incidencias del BPUN que se inició en el mes de diciembre de 2017.

Es importante resaltar que la Dirección Nacional de Planeación y Estadística, como administradora del aplicativo BPUN, no contó con el soporte técnico permanente por parte de la universidad. Esto representa un riesgo en la medida en que en ocasiones no se logra garantizar la atención oportuna y eficaz. Dicho riesgo fue mitigado a través de la contratación de los desarrolladores, con el fin de garantizar la solución de las incidencias que se presentan a lo largo de la ejecución de los proyectos.



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017
DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA**Formulación del Plan de Fomento a la Calidad 2017 de la Universidad Nacional de Colombia**

De acuerdo con la Resolución No 18182 de 2017 “Por la cual se establecen los criterios para la distribución y aplicación de los recursos provenientes del Impuesto sobre la Renta para la Equidad (CREE) del año gravable 2016, en el marco de los Planes de Fomento a la Calidad (PFC)¹ para la vigencia 2017”, la DNPE realizó la estructuración y formulación del Plan de Fomento a la Calidad 2017 de la Universidad Nacional de Colombia, con el acompañamiento del Ministerio de Educación Nacional y con base en las guías y formatos establecidos para tal fin.

El rector de la Universidad aprobó la propuesta de PFC 2017, teniendo en cuenta que el Acuerdo 223 de 2016 del Consejo Superior Universitario lo facultó para realizar los ajustes a la priorización de la distribución de los Recursos CREE para la vigencia 2017 en los diferentes proyectos de inversión de la institución, considerando el monto asignado por el Ministerio de Educación Nacional (MEN).

Dado que hasta septiembre el MEN emitió la Resolución No 19284 que ordenó el compromiso, obligación y giro de estos recursos, y que hasta noviembre el Ministerio de Hacienda y Crédito Público emitió Resolución No 3743 que ordenó la transferencia de la parte de estos recursos que se encontraban en su presupuesto de gastos de inversión, el PFC fue formalizado y remitido al MEN en su versión final en noviembre, teniendo como base los recursos finalmente asignados a la Universidad, \$10.110.218.187, los cuales fueron girados en su totalidad hacia finales de diciembre y a su vez la Universidad giró los recursos a las sedes que tenían proyectos financiados con esta fuente.

¹ De acuerdo con la definición del Ministerio de Educación Superior, los Planes de Fomento a la Calidad son herramientas de planeación en las que se definen los proyectos, metas, indicadores, recursos, fuentes de financiación e instrumentos de seguimiento y control a la ejecución del plan, que permiten mejorar las condiciones de calidad de las Instituciones de Educación Superior públicas de acuerdo a sus planes de desarrollo institucional.



3. MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Seguimiento al cumplimiento de las Metas del Plan Global de Desarrollo 2016-2018

Mediante Acuerdo 213 de diciembre de 2015, el Consejo Superior Universitario aprobó el Plan Global de Desarrollo (PGD) de la Universidad Nacional de Colombia 2016 – 2018 “Autonomía Responsable y Excelencia como Hábito”. Así, durante el 2016, la Dirección Nacional de Planeación y Estadística, en coordinación con las áreas responsables de cada una de las metas estratégicas del Plan, definió los mecanismos de seguimiento del cumplimiento de las mismas. Concretamente, se construyeron los indicadores de medición y líneas base, y se acordó la anualización de las metas y sus avances correspondientes. Con base en estas definiciones, hoy se cuenta con una matriz que integra, en línea con cada uno de los ejes estratégicos, los programas (en total 14 programas), sus objetivos, y atados a estos últimos, la meta estratégica (en total son 45 metas estratégicas), seguida de su línea base, indicador, responsable y medición anualizada de los avances.

Es con este instrumento que durante el 2017 se hizo seguimiento, a las dependencias responsables, sobre el cumplimiento de la programación para la vigencia, de las 45 metas estratégicas del PGD.

Seguimiento y evaluación a la ejecución de los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional vigencia 2017

Hoy la Universidad cuenta con un total de 199 proyectos distribuidos así: 56 en el nivel nacional, 36 en la sede Bogotá, 21 en la sede Medellín, 22 en la sede Manizales, 20 en la sede Palmira, 17 en la sede Amazonía, 14 en la sede Orinoquia, 10 en la sede Caribe y 3 en la sede Tumaco. Así, durante el 2017 se realizaron visitas a todas las sedes y a las dependencias del Nivel Nacional para hacer el monitoreo de todos estos proyectos de inversión de gestión y soporte institucional.



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017

DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA

Así mismo, durante la vigencia informada, la DNPE llevó a cabo la elaboración de directrices técnicas para el ajuste a la formulación y la ejecución de los proyectos de inversión, así como lineamientos para la presentación de los informes de avance técnico a través del aplicativo BPUN. En consecuencia:

- Se efectuó el proceso de validación y aprobación de los informes de avance técnico de los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional del Nivel Nacional y las Sedes de Presencia Nacional correspondientes al año 2016 y primer semestre de 2017.
- Se emitieron circulares para complementar los lineamientos, dirigida a los equipos de las oficinas de planeación y estadística y a los directores de los proyectos de inversión, con el fin de orientar y velar por el cumplimiento de la ejecución técnica y financiera de los proyectos, las cuales pueden ser consultadas en el aplicativo Banco de proyectos de inversión-BPUN².

Sobre este tema, es importante destacar el trabajo de interlocución cotidiana y permanente que realiza la DNPE con los directores y coordinadores funcionales de los proyectos de inversión del nivel nacional y de las sedes de presencia nacional, en los procesos de revisión y validación a las solicitudes de ajuste a la formulación detallada de los proyectos, que se presentan durante la vigencia y que generalmente tiene afectaciones de orden presupuestal, las cuales se realizan a través de resoluciones aprobadas por la Rectoría o por la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, según sea el caso.

² Emisión de circulares para complementar los lineamientos que los directores de proyectos de inversión de gestión y soporte institucional deben seguir para el cierre de los proyectos de investigación y Hospital Universitario Plan 2013-2015, recomendaciones y plazo para el diligenciamiento de los Informes de Avance Técnico correspondiente a los periodos 2017-1 y 2017-2, anuncio de visitas para revisar el estado de avance de la ejecución técnica y financiera de los proyectos de gestión y soporte institucional que conforman el Plan de Acción Institucional 2016-2018, restricción que existe para el pago de los servicios académicos remunerados con cargo a proyectos de inversión de gestión y soporte institucional inscritos en el Banco de Proyectos de Inversión-BPUN, en el marco del Plan de Acción Institucional 2016-2018, cualquiera que sea la fuente de financiación, ajustes a la formulación de los proyectos derivados de la aplicación del excedente financiero acumulado a diciembre 31 de 2016 que fue incorporado y distribuido en el presupuesto de inversión de la vigencia fiscal 2017, lineamientos para la programación del presupuesto de inversión y definir algunos trámites para el inicio de la ejecución presupuestal de los recursos de inversión de la vigencia 2018, modificaciones de orden presupuestal que afecten los proyectos de Gestión y Soporte Institucional, que requieran de resolución de aprobación por la Rectoría o la Gerencia Nacional Financiera y Administración, según sea el caso, para el cierre de la vigencia fiscal 2017.



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017

DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA

Finalmente es importante mencionar los aspectos generales de carácter administrativo que dificultaron el desarrollo de los proyectos durante la vigencia 2017:

- Persisten los problemas referidos a los procesos administrativos y de contratación. Sin embargo, no se pueden desconocer los esfuerzos de las áreas de gestión involucradas para mejorar los tiempos de respuesta, contribuyendo así a mejorar la ejecución de los recursos de inversión asignados a los proyectos de gestión y soporte institucional.
- Persiste la falta de un monitoreo más riguroso por parte de los directores de proyectos al cronograma de actividades establecido, lo cual se manifiesta en el vencimiento de las fechas de culminación de las actividades programadas.
- Persiste la falta de rigurosidad en la formulación detallada de los proyectos, situación que se evidencia en los permanentes y altos volúmenes de solicitudes de modificación a los mismos. Esto genera un desgaste administrativo para las áreas de gestión que intervienen en este proceso: Dirección Nacional de Planeación y Estadística, Rectoría, Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, División Nacional de Presupuesto y a los mismos directores de proyectos.
- Dificultades internas o externas propias del desarrollo y ejecución de los proyectos, las cuales quedan registradas en el aplicativo BPUN, en los informes de avance técnico.

Oficina Nacional de Estadística: Proyecto “Fortalecimiento de la actividad estadística institucional – Fase I”

Uno de los principales logros obtenidos en la vigencia 2017 fue la finalización de algunas de las actividades del proyecto de “Fortalecimiento de la actividad estadística institucional – Fase I”, el cual tiene como propósito principal fortalecer la capacidad de gestión de la información estadística estratégica y la construcción de indicadores en la Universidad. El proyecto se ha desarrollado alrededor de 4 grandes ejes: la formulación del primer Plan Estadístico de la Universidad a través del cual se construirá la visión estadística institucional que definirá un plan de acción en el mediano y largo plazo; la construcción del marco



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017
DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA

conceptual para la medición de la gestión vía estadísticas, indicadores estadísticos e indicadores de gestión; la actualización de la batería institucional de estadísticas estratégicas existentes, la construcción de protocolos y la visualización web de los mismos y finalmente, la construcción de una guía metodológica que promueva y facilite la construcción de indicadores de gestión por procesos en el marco del Sistema Integrado de Gestión Académica, Administrativa y Ambiental SIGA. A continuación se sintetizan los principales avances y resultados alcanzados en el 2017 para cada uno de los ejes.

- Lineamientos conceptuales para la medición en la Universidad: Se avanzó en la consolidación de un documento conceptual general que orientará la cuantificación y medición al interior de la Universidad. Este documento contiene principalmente desarrollos en los siguientes ámbitos: Primero, contexto histórico general e institucional sobre la medición estadística; segundo, definición y desarrollo de las estadísticas, los indicadores estadísticos y los indicadores de gestión al interior de la Universidad; tercero, definición de las estadísticas estratégicas, los indicadores estratégicos de desempeño, los indicadores de proyectos y los indicadores y estadísticas de procesos como los 4 grandes ámbitos de medición que existen y conviven a nivel institucional y finalmente, la presentación de los principales aspectos involucrados en una adecuada gestión estadística al interior de la Universidad.
- Módulo web de visualización interactiva de estadísticas estratégicas: se construyó el módulo Web para la visualización de la información contenida en las estadísticas estratégicas de la Universidad. Una vez este módulo sea puesto en desarrollo, tanto la institución, como la sociedad, contarán con un instrumento tecnológico moderno de acceso a la información pública así como de rendición permanente de cuentas a través de la presentación y disposición de las grandes cifras de la institución. La construcción del módulo exigió el desarrollo en Rmarkdown de la programación requerida para la disposición de los objetos gráficos en formato HTML.
- Construcción del primer Plan Estadístico Estratégico de la Universidad Nacional de Colombia: se desarrolló una versión preliminar del documento del Plan Estadístico,



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017
DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA

el cual tiene dos grandes capítulos que comprenden el diagnóstico de la información estadística estratégica de la Universidad que incorpora el análisis de la información estadística estratégica de las dependencias del Nivel Nacional de la Universidad, así como el Plan de Acción desagregado por líneas estratégicas con acciones macro a desarrollar en cada una de ellas. Dentro de las recomendaciones generales establecidas en el plan se encuentran que la Universidad debe desarrollar procesos de mejora continua en la producción estadística, y acciones que contribuyan a estimular la calidad, estandarización, comparabilidad y comprensión de los registros administrativos producidos y las operaciones estadísticas estratégicas. De igual forma, debe optimizar los recursos disponibles para lograr un aprovechamiento de los registros administrativos en la producción de estadísticas estratégicas en la Universidad.

De otra parte, se estructuró una propuesta de visión estadística de largo plazo, que comprende la consolidación de indicadores estratégicos de desempeño, desarrollo y contexto institucional con altos estándares de calidad, procesos estadísticos estandarizados para su producción y altamente disponibles vía web a través de diferentes dispositivos. La información estadística estratégica dispondrá de series de tiempo (tendencias) que se visualizan a través de dashboard, agregables institucionalmente y medibles desde múltiples perspectivas (desagregaciones temáticas).

En cuanto al despliegue de esta visión estadística, ésta se desarrolla dentro del Plan Estadístico a través de las líneas estratégicas que se presentan en el Plan de Acción, el cual contempla los ejes de planificación estadística, aseguramiento de la calidad estadística, regulación y cultura estadística dentro de los que se establecen estrategias y acciones puntuales a desarrollar por las dependencias que hacen parte de los procesos estadísticos estratégicos de la Universidad.

- Grupo Matricial Para la Actividad Estadística: se realizaron de manera periódica reuniones en el marco del Grupo Matricial de la Actividad Estadística. A través de este grupo se ha logrado consolidar un trabajo de colaboración permanente y constante con los responsables de la gestión estadística en las diferentes instancias



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017

DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA

que conforman el nivel nacional de la Universidad y las oficinas de planeación de las sedes, principalmente.

- Construcción de una guía metodológica que promuevan y facilite la construcción de indicadores de gestión por procesos: Se construyó la primera versión del documento titulado “Lineamientos para la medición de la gestión por procesos”. Estos lineamientos, además de estar ajustados a la realidad de la Universidad y del Sistema Integrado de Gestión Académica, Administrativa y Ambiental SIGA, contienen una propuesta de medición novedosa la cual se aspira sea de utilidad tanto para la institución como para las demás universidades y entidades públicas del país.

Oficina Nacional de Estadística: Posicionamiento de la Universidad Nacional de Colombia en las mediciones y rankings nacionales e internacionales

La Universidad Nacional de Colombia por su prestigio, calidad académica y trabajo investigativo, obtiene reconocimientos y posicionamientos en los rankings desarrollados por agencias nacionales e internacionales, los cuales, se constituyen en la actualidad como un proceso de cuantificación que permite la comparación entre instituciones de educación superior (IES), a partir de indicadores y metodologías establecidas por cada una de las mediciones.

Cada ranking establece el énfasis y método de medición de las actividades de las instituciones de educación superior, planteando unos resultados cuantitativos que permiten presentar una tabla de posiciones como una herramienta útil para identificar fortalezas y debilidades en algunas materias, sin embargo, esos resultados no reflejan en su totalidad lo que comprende una Universidad y su contexto.

En un ambiente competitivo y de alta demanda de la educación superior, la Universidad Nacional de Colombia no es ajena a los procesos de medición que desarrollan los rankings universitarios. En ese sentido, la Universidad a través de la Dirección Nacional de



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017

DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA

Planeación y Estadística, brinda anualmente la información correspondiente a los rankings que la solicitan en virtud de sus criterios y definiciones, como son:

- QS World University Ranking
- QS Latin America University Ranking
- Times Higher Education World University Rankings
- Academic Ranking of World Universities (ARWU) – Shanghai
- Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (MERCO)

Es importante destacar que otras mediciones en los que la Universidad es clasificada, toman información de fuentes secundarias para calcular los indicadores y aplicar sus metodologías con el propósito de organizar la tabla de posiciones.

Mediante la revisión y seguimiento del posicionamiento de la Universidad Nacional de Colombia en los rankings se presentan los siguientes resultados:

Ranking		2015	2016	2017
QS World University Rankings	Mundial	290	269	254
	Latinoamérica	13	10	11
	Nacional	2	1	1
QS Graduate Employability Rankings	Mundial	91 - 100	151 - 200	161 - 170
	Latinoamérica	5	6	6
	Nacional	2	2	2
Times Higher Education (THE)	Mundial			801 - 1000
	Latinoamérica			20
	Nacional			3
Academic Ranking of World Universities - ARWU (Shanghai)	Mundial	848	701-800	701-800
	Regional	IBERO 63	LATAM 26	LATAM 17



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017

DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA

	Nacional	1		1		1	
SCImago Institutions Ranking	Mundial	566		570		557	
	Latinoamérica	22		21		26	
	Nacional	1		2		1	
Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (MERCOR)	Empresas	20		15		16	
	Sector Educación	1		1		1	
Ranking Web of World Universities Webometrics		I semestre	II semestre	I semestre	II semestre	I semestre	II semestre
	Mundial	399	473	582	598	592	614
	Latinoamérica	13	14	15	17	17	15
	Nacional	NA	2	2	2	2	1
Ranking Repositorios Web of World Universities		I semestre	II semestre	I semestre	II semestre	I semestre	II semestre
	Mundial	754	45	57	863	96	107
	Latinoamérica	54	5	5	61	6	6
	Nacional	NA	1	1	7	1	1
Ranking Top Portales Portal de Revistas de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Colombia	Mundial	61		46		44	43
	Latinoamérica	NA		NA		10	10
	Nacional	2		2		2	2
University Ranking by Academic Performance (URAP)	Mundial	697		728		781	
	Suramérica	19		20		23	
	Nacional	1		1		1	
Global Go To Think Tank Index Report	Centros de pensamiento adscritos a Universidades	NA		Centro de Pensamiento y Seguimiento del Diálogo de Paz (62)		Centro de Pensamiento y Seguimiento del Diálogo de Paz (61)	
	Mejor colaboración institucional entre dos o más centros de pensamiento	NA		Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CID) (34)		Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CID) (38)	



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017

DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA

Ranking Nacional U-Sapiens	Nacional	I semestre	II semestre	I semestre	II semestre	I semestre	II semestre
		1 Bogotá 6 Medellín 38 Palmira	1 Bogotá 6 Medellín 40 Palmira 82 Amazonia	1 Bogotá 6 Medellín 38 Palmira 84 Amazonia	1 Bogotá 6 Medellín 40 Palmira 86 Amazonia	1 Bogotá 6 Medellín 45 Palmira 87 Amazonia	1 Bogotá 6 Medellín 45 Palmira 88 Amazonia

Los resultados son producto del mejoramiento continuo de los procesos institucionales, a través de los cuales se brinda a la sociedad un servicio de alta calidad en materia de educación superior, generando mejores resultados en docencia, investigación y extensión.

Es importante destacar, que desde la Dirección Nacional de Planeación y Estadística se emprendió desde el 2014 un trabajo integrado y cooperativo entre las diversas dependencias productoras de información oficial de la Universidad, que se ha venido fortaleciendo año tras año, a partir del grupo matricial de la actividad estadística (ya mencionado) cuyo objetivo es identificar las fuentes de información, dependencias responsables y definir los criterios para la administración de los indicadores que se deben entregar de manera oficial. En este sentido, en el grupo matricial participan todas las Direcciones Nacionales de la Universidad que intervienen en la generación de indicadores y estadísticas para el ranking QS, la encuesta MERCO, el ranking Times Higher Education, el ranking ARWU-Shanghai, entre otros.

Mediante este trabajo conjunto se ha organizado y mejorado la calidad de la información para reportarla de manera correcta, oportuna y confiable a los diferentes usuarios que la requieran (tanto internos como externos incluyendo los rankings).

Oficina Nacional de Estadística: Reporte de Información estadística institucional

Como ha sido tradición, en la vigencia 2017, la Universidad reportó información básica a los Sistemas Nacionales del Ministerio de Educación Nacional, Snies, Spadies y Saces en lo relacionado con indicadores básicos de los programas académicos, de los matriculados,



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017

DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA

de los graduados, de los docentes, entre otros. A través de esta información se realizan, entre otras, mediciones del desempeño institucional de la vigencia por parte del Ministerio y se distribuyen recursos financieros derivados de la normatividad nacional y en específico los asociados a los recursos provenientes del artículo 87 de la Ley 30.

Posición	Universidad	Distribución 2017*
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	1.364.203.655
2	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	1.196.538.334
3	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	1.101.603.321
4	UNIVERSIDAD DISTRITAL "FRANCISCO JOSE DE CALDAS"	1.028.463.195
5	UNIVERSIDAD DEL VALLE	1.008.435.036
6	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	970.244.547
7	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	927.817.729
8	UNIVERSIDAD DEL CAUCA	921.032.422
9	UNIVERSIDAD DE CALDAS	887.184.817
10	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA	872.567.417

Fuente: Distribución de recursos vigencia 2017 modelación de Indicadores 2016 - Ministerio de Educación Superior Resolución No. 17915 de 2017. Propuesta metodológica para la distribución de recursos artículo 87 de la ley 30 de 1992 - Vigencia 2016

* Valores en pesos corrientes

Oficina Nacional de Estadística: Representación Institucional en el sector

La Universidad ha conservado el liderazgo en el sector de la educación tanto en su rol de asesora como de promotora de buenas prácticas estadísticas institucionales. Ejemplo de ello son, para la vigencia 2017, las siguientes iniciativas.

- Presentación, en el marco de la Mesa de Indicadores del Sistema Universitario Estatal SUE y con la asistencia de un número importante de representantes de las universidades públicas, de los avances conceptuales, metodológicos y tecnológicos que ha alcanzado la Universidad para una gestión moderna de la información estadística derivada del quehacer institucional.



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017
DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA

- Participación de la ponencia titulada “Oportunidades y peligros de las Nuevas Tecnologías de la Información en el Ámbito de la Gestión Estadística Institucional” en el marco del VI Encuentro de Gestión Universitaria realizado en la ciudad de Popayán.



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017

DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA

4. RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

Plan anticorrupción y de atención al ciudadano

En cumplimiento del Artículo 2.1.4.5. del Decreto 124 de 2016, el cual establece que *la consolidación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y del Mapa de Riesgos de Corrupción estará a cargo de la Oficina de Planeación de las entidades o quien haga sus veces y en concordancia con lo señalado en el documento “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – Versión 2 – 2015” de la Presidencia de la República; la Dirección Nacional de Planeación y Estadística – DNPE, con la participación de la Vicerrectoría General, la Dirección Nacional de Veeduría, la Dirección Nacional de Bienestar Universitario, la Dirección Nacional de Personal Académico y Administrativo y la Dirección de Medios de Comunicación – Unimedios, elaboró el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – 2017 “Por la Probidad y la Transparencia en la Universidad Nacional de Colombia”, el cual contempla 5 componentes y 23 subcomponentes, que a su vez se desarrollan a partir de 34 actividades determinadas y programadas por las mismas dependencias responsables, que se monitorean por parte de la Oficina Nacional de Control Interno, a partir de 3 seguimientos cuatrimestrales con corte: abril 30, agosto 31 y diciembre 31.*

La revisión de estos informes de seguimiento genera recomendaciones que retroalimentan la gestión y permiten establecer acciones de mejora. Como resultado de este proceso en la vigencia se logró cumplir con más del 94% de las acciones planteadas.

COMPONENTE	PLAN ANTICORRUPCIÓN AÑO 2017		% DE AVANCE
	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD PROGRAMADA	
Gestión del riesgo de corrupción - Mapa de riesgos de corrupción	Política de administración de riesgos	1. Ajustar la Política Institucional de Gestión de Riesgos con miras a la integración de los sistemas de gestión que establezca la V.G.	100%
	Construcción del mapa de riesgos de corrupción	2. Actualizar el mapa institucional de riesgos de corrupción para la vigencia 2017.	100%
	Consulta y divulgación	3. Divulgar el mapa institucional de riesgos de corrupción actualizado.	100%



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017 **DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA**

	Monitoreo y revisión	4. Emitir lineamientos metodológicos y coordinar actividades de monitoreo y revisión del mapa de riesgos de corrupción, con los líderes de procesos del nivel nacional al menos una vez al año.	100%
	Seguimiento	5. Hacer seguimiento a la efectividad de los controles del mapa institucional de riesgos de corrupción.	100%
Racionalización de trámites	Identificación de trámites	6. Elaborar el inventario de trámites y servicios de los procesos UN dando cumplimiento a la 2da fase del plan de trabajo propuesto por el SIGA.	100%
	Priorización de trámites	7. Construir la metodología de priorización y viabilidad de los trámites y/o servicios.	100%
		8. Aplicar los criterios de priorización de trámites y/o servicios de la UN e identificar los que se van a intervenir.	100%
	Racionalización de trámites	9. Definir las acciones de racionalización de los trámites y/o servicios priorizados a intervenir en el nivel nacional e iniciar implementación.	40%
	Interoperabilidad	10. Actualizar los trámites y/o servicios registrados en el SUI.	100%
		11. Validar y verificar las hojas de vida de trámites y/o servicios e identificar los que se deben incorporar en el SUI.	100%
		12. Registrar en el SUI al menos el 30% de los trámites y/o servicios priorizados por el DAFP para las universidades.	100%
Rendición de cuentas	Información con calidad y en lenguaje comprensible	13. Incluir un repositorio con audios describiendo los términos del glosario rendición de cuentas.	100%
	Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	14. Difundir y promover en la comunidad en general, el uso de las cuentas institucionales en redes sociales para consulta y aclaraciones sobre rendición de cuentas.	80%
	Incentivos para motivar la cultura de la rendición de cuentas	15. Difundir y promover en la comunidad en general, la revisión y generación de opinión de rendición de cuentas y la utilización del sello La UN Cuenta.	80%
	Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	16. Aplicar la encuesta de la evaluación del proceso de rendición de cuentas, analizar los resultados y generar las recomendaciones.	100%
Atención al ciudadano	Estructura administrativa y direccionamiento estratégico	17. Definir una estrategia para la creación de un punto de atención centralizado y visible en cada Sede para que la comunidad en general acceda a la información sobre servicios y/o trámites de la U.N.	100%
		18. Identificar los diferentes puntos de atención al ciudadano existentes en la U.N. y los servicios y/o trámites que presta cada punto en la actualidad, de acuerdo al plan de trabajo por fases propuesto por el SIGA.	100%
	Fortalecimiento de los canales de atención	19. Diseñar e implementar una página WEB de Veeduría Disciplinaria con un espacio que contenga información general y los datos de contacto para poner en conocimiento noticias disciplinarias incluyendo posibles casos de corrupción.	100%
		20. Realizar auditoría web de los dominios UNAL enviados por DNTIC, para verificar la implementación de la plantilla web institucional.	100%
	Talento humano	21. Definir y realizar una campaña de divulgación y promoción de los valores éticos en el entorno universitario.	100%
	Normativo y procedimental	22. Actualizar el procedimiento institucional de gestión de quejas y reclamos.	100%



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017

DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA

		23. Diagramar el procedimiento institucional de gestión de quejas y reclamos como insumo para el fortalecimiento del aplicativo de SQR.	100%
		24. Realizar difusión sobre quejas, reclamos, sugerencias y solicitudes de información, mediante infografías en página web y actividades de sensibilización.	100%
	Relacionamiento con el ciudadano	25. Definir y realizar al menos dos (2) actividades anuales de capacitación o sensibilización dirigidas a los servidores públicos, relacionadas con el desarrollo de competencias y habilidades de servicio al ciudadano en la Universidad Nacional de Colombia.	100%
Mecanismos para la transparencia y acceso a la información	Lineamientos de transparencia activa	26. Emitir lineamientos para la promoción, implementación y cumplimiento de la Ley de Transparencia.	100%
		27. Definir en conjunto con las áreas responsables las acciones de mejora requeridas de acuerdo al resultado del autodiagnóstico de la Ley de Transparencia.	100%
		28. Realizar seguimiento y monitoreo a las áreas responsables de las acciones de mejora definidas de acuerdo al resultado del autodiagnóstico de la Ley de Transparencia.	100%
	Lineamientos de transparencia pasiva	29. Ejecutar las auditorías internas de 2017 incluyendo la evaluación del contenido y oportunidad de la respuesta a las solicitudes de información recibidas en el Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias.	100%
	Elaboración de los instrumentos de gestión de la información	30. Determinar el alcance de aplicación de los instrumentos de gestión de la información de la U.N., definiendo las áreas responsables.	100%
		31. Definir en conjunto con las áreas responsables los mecanismos de adopción y actualización de los instrumentos de gestión de la información de la U.N.	40%
		32. Desarrollar un aplicativo para generación del Índice de Información Clasificada y Reservada.	100%
	Criterio diferencial de accesibilidad	33. Definir y caracterizar, en conjunto con las áreas responsables, los contenidos de la página web de la Universidad, que deberían ser traducidos a lenguas de los grupos étnicos identificadas.	100%
	Monitoreo del acceso a la información pública	34. Elaborar informes periódicos de solicitudes de acceso a la información con base a los registros del SQRS y publicarlo.	100%

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

El proceso permanente de rendición de cuentas durante el año 2017 se realizó de acuerdo a las disposiciones establecidas por la Universidad Nacional de Colombia. En este sentido, la audiencia pública de rendición de cuentas de la Universidad Nacional de Colombia - Evento principal, se realizó el día 16 de Mayo de 2017 en el Claustro San Agustín, al cual asistieron aproximadamente 80 personas (invitados: U.N., entidades del Estado nivel



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017
DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA

nacional, sector empresarial, organizaciones sociales, de control social y de cooperación, asociaciones de egresados, profesores, pensionados, sindicatos y colegios). La presentación del señor Rector se enfocó en la integración de las funciones misionales, en los resultados en infraestructura física como apoyo a la academia, en el desarrollo de la gestión como un hábito, en el rol de la Universidad de cara al posacuerdo y en sus capacidades de investigación para la construcción de paz.

Así mismo, se realizó la divulgación, a través de la página web www.rendiciondecuentas.unal.edu.co, de los informes de gestión de las diferentes sedes y de las dependencias del Nivel Nacional y del Documento “Balance Social UN 2016”. En esta página se encuentra la información de forma permanente y actualizada. Así mismo, dicha página se ha constituido en un espacio de interacción permanente con la comunidad a través de formularios de preguntas sobre los aspectos más importantes y sobre los aspectos concretos que la comunidad desea conocer.

Se debe destacar que el evento principal tuvo una amplia difusión a través de la emisora UN RADIO: se realizaron 40 promociones radiales de 30 segundos distribuidas en programación especial durante 20 días. También se transmitió en directo por la página WEB y las redes sociales oficiales de la Universidad, así como en el canal dedicado para streaming video HD. Tuvo una fuerte difusión en UN periódico y en el diario El Tiempo, y se divulgó información específica referente a la Universidad (comunicados de prensa, entrevistas, publicaciones) en prensa escrita, internet, televisión, radio, y diferentes medios regionales y nacionales. Durante la transmisión del evento, a través del canal Señal Institucional Prisma TV, se contó con 275 visitas, se conectaron 128 usuarios en línea WEB y el video se reprodujo en Facebook un total de 11.871 veces.

Dentro del proceso permanente de rendición de cuentas se encuentran los eventos asociados, que complementan el proceso mediante la profundización en un tema o aspecto específico; estos eventos se tienen en cuenta dentro del proceso permanente de rendición de cuentas toda vez que propician mayor información, socialización, participación, diálogo



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017
DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA

e interlocución entre la dirección de la Universidad, la comunidad universitaria, grupos de interés y la ciudadanía, sobre los asuntos relacionados con las funciones misionales y la gestión de la Institución.



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017
DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA

5. PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Ejecución presupuestal Plan de Acción Institucional 2016-2018, vigencia 2016

En el marco del Plan de Acción Institucional 2016-2018, para la vigencia 2017 se encontraban en fase de ejecución 199 proyectos de inversión de gestión y soporte institucional, distribuidos como se registra en el cuadro a continuación:

Resumen de la ejecución de los proyectos del Plan de Acción Institucional 2016 – 2018
Por Sedes - Vigencia 2017 (a 31 de diciembre)
 (Cifras en millones de pesos)

SEDE	# PROYECTOS	Suma de APROP. TOTAL 2017	Suma de EJE. TOTAL 2017	% EEC. TOTAL	Promedio de % AVANCE METAS 2017
AMAZONÍA	17	2.225	1.876	84.30%	41.39%
BOGOTÁ	36	46.208	36.432	78.84%	38.21%
CARIBE	10	1.227	776	63.21%	32.73%
MANIZALES	22	26.342	22.342	84.81%	39.88%
MEDELLÍN	21	22.882	22.111	96.63%	31.89%
NIVEL NACIONAL	51	43.145	34.408	79.75%	39.61%
UNIMEDIOS	5	3.907	3.507	89.75%	59.29%
ORINOQUIA	14	2.729	2.111	77.36%	48.30%
PALMIRA	20	9.934	7.387	74.36%	32.34%
TUMACO	3	15.671	14.516	92.63%	40.86%
TOTAL	199	174.269	145.465	83.47%	38.77%

Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Estadística

Con una apropiación presupuestal en la vigencia por valor de \$ 174.269 millones, se ejecutó el 83.47% de estos recursos, es decir, \$ 145.465 millones. Bogotá, la Sede más grande de la UN, se destaca en la apropiación de recursos con \$ 46.208 millones, de los cuales ejecutó \$ 36.432 millones, que corresponden al 78.84% de dicha apropiación. Con relación al avance en el cumplimiento de metas y actividades, los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional de Unimédios se destacan con el mayor promedio en porcentaje de



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017

DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA

avance acumulado a 2017 con un 59.29%. Cifra muy por encima del promedio consolidado nacional, 38.77%.

De igual manera, es importante analizar esta información discriminándola de acuerdo con los Ejes estratégicos y programas definidos en el PGD. La tabla que se presenta a continuación es muy clara al respecto:

Resumen de la ejecución de los proyectos del Plan de Acción Institucional 2016 – 2018 Por Ejes Estratégicos y Programas del PGD - Vigencia 2017 (a 31 de diciembre)

(Cifras en millones de pesos)

EJE / PROGRAMA	# PROYECTOS	APROP. TOTAL 2017	EJEC. TOTAL 2017	% DE EJECUCIÓN	% AVANCE METAS
1 INTEGRACIÓN DE LAS FUNCIONES MISIONALES: UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA	79	60.781	53.371	87.81%	40.54%
Fortalecimiento de la calidad de los programas curriculares	48	48.583	42.836	88.17%	39.90%
Articulación Universidad - Nación: la inclusión social y la equidad	11	3.793	2.717	71.62%	42.18%
Articulación Universidad- medio internacional: reconocimiento y confianza recíproca	13	6.356	6.105	96.06%	39.60%
Difusión y divulgación del conocimiento generado en la UN	7	2.049	1.713	83.60%	44.18%
2 INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y PATRIMONIO: APOYO INDISPENSABLE PARA LA ACADEMIA	75	99.430	79.809	80.27%	37.02%
Fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica	47	74.072	60.370	81.50%	34.87%
Utilización de nuevas tecnologías para el fortalecimiento de las funciones misionales	20	21.408	15.587	72.81%	38.92%
Consolidación del patrimonio científico, cultural, histórico y documental de la Universidad Nacional de Colombia	8	3.950	3.852	97.52%	44.89%
3 GESTIÓN AL SERVICIO DE LA ACADEMIA: UN HÁBITO	39	12.025	10.851	90.24%	38.57%
Consolidación de estrategias de gestión para apoyar las funciones misionales de la Universidad	24	6.643	6.136	92.38%	41.83%
Gestión financiera responsable, eficiente y transparente	3	765	671	87.74%	30.46%
Promoción de los valores institucionales que propicien en la comunidad el sentido de pertenencia	3	1.416	1.138	80.31%	36.26%



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017

DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA

Consolidación del Sistema de Bienestar Universitario para favorecer la permanencia y la inclusión educativa	6	2.737	2.446	89.37%	23.48%
Proyección institucional y gestión de la información estadística de la Universidad	3	464	460	99.16%	53.07%
4 LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA DE CARA AL POSACUERDO: UN RETO SOCIAL	6	2.033	1.434	70.53%	38.70%
Fortalecimiento y proyección de la Escuela Permanente de Pensamiento Universitario	2	950	435	45.82%	47.03%
La UN y el pos-acuerdo	4	1.083	999	92.22%	34.53%
Total	199	174.269	145.465	83.47%	38.77%

Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Estadística

Dentro del presupuesto total apropiado se destaca el eje estratégico No 2 “Infraestructura física y patrimonio: apoyo indispensable para la academia” con una cifra de \$ 99.430 millones, de los cuales se ejecutó el 80.27% durante la vigencia 2017, es decir, \$ 79.809 millones. Recursos que se vienen ejecutando en el marco de 75 proyectos de inversión.

En cuanto al avance en el cumplimiento de metas y actividades, los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional del Eje No 1 se destacan con el mayor promedio en el porcentaje de avance acumulado a 2017: 40.54%. Porcentaje que se encuentra por encima del promedio consolidado nacional, que se ubicó en 38.77%.

Programación, elaboración y presentación del Presupuesto General de la Universidad para la vigencia fiscal 2017

El proceso de programación y aprobación del presupuesto general de la Universidad para la vigencia fiscal 2018, se elaboró conjuntamente con la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa. Dicho proceso inició el 24 de julio y culminó el 12 de diciembre de 2017, con la presentación del proyecto de presupuesto de ingresos y gastos de la Universidad Nacional a consideración del Consejo Superior Universitario



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017
DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA

Se llevaron a cabo reuniones previas con las diferentes unidades de gestión involucradas en el proceso, con el Comité Nacional Financiero y con el Rector. Se modificaron los instructivos y formatos para proyectar los ingresos y gastos, se revisaron, analizaron y ajustaron los anteproyectos de cada sede y Unidades Especiales, a través de, videoconferencias o mesas de trabajo y se elaboró el documento de anteproyecto de presupuesto para ser puesto a consideración del Consejo Superior Universitario.

Una vez aprobado el presupuesto de ingresos y gastos de la Universidad por el Consejo Superior Universitario, se procedió a elaborar los actos administrativos para su fijación y distribución para funcionamiento e inversión por sedes y unidades especiales. El proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos fue aprobado mediante Acuerdo 267 del 12 de diciembre de 2017 del Consejo Superior Universitario, por un valor total de \$1.725.422.302.879 financiados así: aportes de la Nación en cuantía de \$1.014.058.204.964 y con recursos propios en cuantía de \$ 711.364.097.915.



6. ACTIVIDADES TRANSVERSALES

Gestión de calidad - Desempeño de los procesos y mejora continua

A lo largo de la vigencia 2017, la Dirección Nacional de Planeación y Estadística, realizó el seguimiento y cierre eficaz de las acciones preventivas, correctivas y oportunidades de mejora que fueron documentadas durante el año e incluso de años anteriores. El cierre de estas acciones se realizó en el aplicativo Soft Expert, luego de la revisión exhaustiva de soportes documentales que evidenciaron la eficacia de las actividades adelantadas por el equipo de la Dirección, encabezado por el líder del proceso.

En este sentido, en el marco del Sistema Integrado de Gestión, Académica, Administrativa y Ambiental – SIGA, esta Dirección llevó a cabo la autoevaluación de los procesos que lidera, alcanzando un resultado satisfactorio en los criterios evaluados, dando muestra de la conformidad de los elementos del sistema que se sometieron a revisión, entre los que se destacan los siguientes:

- Gestión documental
- Gestión del riesgo
- Auditorías
- Indicadores de proceso o de gestión
- Planes de mejoramiento

Lo anterior, situó a los procesos de planeación estratégica y autoevaluación institucional en porcentajes de cumplimiento de 90% y 96% respectivamente, dejando de esta manera, un camino expedito hacia la mejora continua de los procesos.



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017

DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA

Gestión del riesgo

En cuanto a la gestión de los riesgos, la Dirección Nacional de Planeación y Estadística, llevó a cabo las fases de divulgación y monitoreo de riesgos de corrupción. Durante la vigencia, se reformuló y se dio continuidad al riesgo relacionado con el “Incumplimiento de requisitos normativos para la ejecución y cierre de los proyectos, favoreciendo intereses particulares.” Para surtir estas dos etapas del ciclo de gestión, se envió la ficha de escenario de riesgos de corrupción a los Vicerrectores de Sede, Directores de Sede y Jefes de Oficinas de Planeación y Estadística, indicando que la misma, también podría ser consultada directamente en el sitio web de transparencia y acceso a la información pública <http://unal.edu.co/transparencia>. Así mismo, se reafirmó el resultado de los controles documentados, pues gracias a su pertinencia, fue posible mantenerlo en un nivel de tolerancia aceptable. La valoración del riesgo inherente, arrojó un resultado de nivel de exposición “Medio” y tras su implementación, el nivel de riesgo residual se situó en una zona de exposición baja; esto se alcanzó, gracias a la combinación de un control manual - caracterizado por la definición de una serie de directrices para las fases de ejecución y cierre de los proyectos-, con uno completamente automatizado, como son los parámetros de seguridad desarrollados en el aplicativo del banco de proyectos, que se administra desde el nivel nacional y brinda la seguridad del control en todas las sedes. Por lo tanto, se concluye que la gestión realizada por parte de la dependencia, logró reducir la probabilidad de materialización de este riesgo de corrupción.

Finalmente, se relacionan otras acciones adelantadas por la DNPE durante la vigencia 2017:

- Asistencia al Comité del Sistema integrado de gestión académica, administrativa y ambiental- SIGA, en ejercicio de la función de realizar la secretaría técnica del mencionado Comité.
- Consolidación y reporte a la Contraloría General de la República del informe de rendición de la cuenta anual, a través del Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI.



Resultado de los ciclos de auditoria

Como parte del ciclo de revisión de la conformidad de nuestros procesos, la Dirección Nacional de Planeación y Estadística, recibió tanto auditorias de primera parte como auditorías de tercera parte. A continuación, se relacionan los aspectos más relevantes:

- Dentro del programa de auditorías internas de calidad 2017 del Sistema Integrado de Gestión, Académica, Administrativa y Ambiental – SIGA, se evaluó la conformidad del proceso de planeación estratégica en el Nivel Nacional, la Sede Caribe y la Sede Medellín. Al finalizar este ejercicio, se identificaron una serie de fortalezas y oportunidades de mejora, que resaltan el compromiso de los Directores, los Jefes de las Oficinas de Planeación y la competencia de todo el equipo de colaboradores, destacando los avances logrados en procura de mejorar la eficacia, eficiencia y efectividad del sistema de gestión de la Universidad Nacional de Colombia.
- Por su parte, el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación – ICONTEC adelantó la auditoría de seguimiento en el Nivel Nacional, la Sede Medellín y la Sede Amazonía, en donde evaluaron la conformidad de los procesos de planeación estratégica y autoevaluación institucional, frente a los requisitos de la norma internacional ISO 9001, relacionados con el liderazgo y compromiso de la dirección, enfoque al cliente, política de calidad, medición, análisis y mejora. El ente certificador durante la reunión de cierre con el equipo directivo de la Universidad, resaltó como aspectos relevantes de la gestión que ha adelantado la Dirección Nacional de Planeación y Estadística, la entrada en vigencia del Régimen de Planeación y Evaluación Permanente de Resultados, así como el desarrollo del proyecto para el fortalecimiento de la actividad estadística institucional.



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017
DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA**Reuniones con el Ministerio de Educación Nacional**

Desde la alta dirección de la Universidad Nacional de Colombia, en coordinación de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa y de la Dirección Nacional de Planeación y Estadística, se continuaron las reuniones con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Viceministerio de Educación Superior- adscrito al Ministerio de Educación Nacional, con el propósito de presentar información que permita conocer las cifras financieras que corresponden al desarrollo académico, investigativo y demás actividades institucionales. Esfuerzo que se hace en un momento oportuno para que la información disponible sea analizada en el marco del desfinanciamiento de la educación superior pública en Colombia, que se trabaja desde el Sistema Universitario Estatal -SUE.

En las reuniones se presentó el comportamiento de los datos que ha arrojado el ejercicio económico y financiero de la Universidad Nacional de Colombia, como reflejo de los diferentes factores endógenos y exógenos que dan cuenta del crecimiento y transformación de la institución, en su esfuerzo por mantener altos estándares de calidad, dentro de una dinámica sociopolítica permeada por el desarrollo legal de diversos derechos fundamentales, civiles y sociales concebidos desde la Constitución Política de Colombia, así como por diferentes variables que impactan la economía del país.

Esto ha permitido una comprensión de los factores que han contribuido al aumento progresivo de los gastos de la institución, principalmente en lo relativo al presupuesto de funcionamiento, debido al faltante que se presentó en la vigencia 2016. Lo anterior, con el fin de que sirva de base para el análisis de la información financiera, el cual cobra mayor importancia teniendo en cuenta las actuales restricciones presupuestales de la Universidad y para que sirva de base para la discusión frente a la reforma de la Ley 30 de 1992.

Adicionalmente, se realizaron reuniones en el despacho del Dr. Mauricio Cárdenas Santamaría- Ministro de Hacienda y Crédito Público con el objetivo de revisar el faltante presupuestal de la Universidad, así como el fortalecimiento a la base, presentando el



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017

DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA

comportamiento del presupuesto de funcionamiento. Así mismo, se presentaron las proyecciones financieras para la creación y apertura de la sede de La Paz en el departamento del Cesar.

Asuntos varios

Adicionalmente, durante la vigencia 2017, la DNPE llevó a cabo las siguientes actividades:

- Acompañamiento al Rector de la Universidad en reuniones con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Congreso de la República, con el fin de gestionar recursos financieros.
- Coordinación y realización del Taller de Planeación UNAL en la Sede de Orinoquía los días 30 y 31 de octubre de 2017, en el que participaron los Directores de Sede, Jefes de Planeación y equipo de la Dirección Nacional de Planeación y Estadística. Este taller sirvió para trabajar sobre: Presentación del Régimen de Planeación a todos los miembros de los equipos de las Oficinas de Planeación y Estadística de las sedes andinas y sedes de presencia nacional; se realizó un taller para discutir los pasos a seguir y las propuestas para la puesta en marcha del régimen de planeación; se realizó un taller de aportes a la Visión 20/UN; se realizó la presentación de la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión; y se hizo una presentación de avances en desarrollo del proyecto “Fortalecimiento de la actividad estadística institucional”.
- Participación permanente en el Comité Nacional de Contratación, en el Comité Nacional de Matrículas, en el Comité Nacional de Informática, en el Comité para la Gestión de Cartera y en el Comité Nacional Financiero y en el Comité Nacional para orientar el sistema SIGA.
- Soporte permanente al Consejo Académico y al Consejo Superior Universitario cuando se requieren estudios específicos o se analizan aspectos presupuestales de funcionamiento e inversión.



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017
DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA

- La DNPE también emitió concepto previo para las modificaciones presupuestales como reducciones, traslados y adiciones, vigencias futuras y traslados entre los rubros de los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional.
- Participó en el proceso de liquidación de los estados financieros acumulados a diciembre 31 de 2016 para su posterior incorporación y distribución al presupuesto de inversión del nivel nacional y de las sedes.
- Atención de invitaciones de Gobernaciones, Municipios, IES, entre otras entidades, para socializar, sensibilizar y discutir diferentes aspectos del Programa de Admisión y Movilidad Académica (PEAMA) implementado por la Universidad Nacional de Colombia.
- Participación en el proceso de calificación MERCO, el cual ubicó a la Universidad Nacional de Colombia en la posición número 16 dentro de las 100 empresas con la mejor reputación del país; y específicamente en el sector educación-universidades se mantuvo por tercer año consecutivo en el primer lugar.
- Participación de la Dirección en el evento “Misión de reconocimiento de las mejores prácticas implementadas por los sectores Universitarios y de formación para el trabajo del Reino Unido” llevado a cabo en Londres y Belfast entre el 28 de enero y el 05 de febrero.
- Acompañamiento, por parte de la Dirección, de la “Misión de reconocimiento de prácticas exitosas implementadas por los sectores universitario y de formación para el trabajo e instituciones dedicadas a la atención de población en Colombia” llevada a cabo en Tumaco-Nariño el 23 y 24 de marzo de 2017.
- Asistencia de la Dirección a la presentación de resultados del proyecto "Espacios de Reconocimiento para la paz", el cual desarrolla estrategias de interacción entre la comunidad y la Universidad en las sedes de presencia nacional, con el fin de generar espacios de apropiación social de conocimiento y a su vez fortalecer los procesos del programa especial de admisión y movilidad académica (PEAMA) que lidera la Vicerrectoría Académica. Este evento se desarrolló en la Zona Veredal



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017
DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA

Transitoria "Las Colinas", del corregimiento El capricho en el Municipio de San José de Guaviare entre el 28 de junio y el 01 de julio.

- Asistencia de la Dirección al evento "Workshop on University Sustainable Campuses", llevado a cabo en el Amazonas, los días 28, 29 y 30 de julio.
- Participación de la Dirección en el Foro Escultismo y Paz, de la organización Internacional para las Migraciones en asocio con los scouts de Colombia, con una ponencia para disertar sobre el tema de "Historia y contexto de los procesos de paz". Dicho foro se llevó a cabo en Cali los días 23 y 24 de septiembre.
- Visita de la Dirección a la Universidad Politécnica de Valencia en España, con el propósito de evaluar posibles vínculos para proyectos conjuntos. Dicha visita se realizó entre el 01 y 04 de noviembre de 2017.

